

blava q̄ sienpre tenia la gorra En la mano quitada y En todo les tenia gran acato y çiertam^{te} estos buenos rreliĝiosos françiscos hizieron mucho fruto En toda la nueva españa dende a tres años e medio o poco t̄po mas adelãte binierõ doze frayles domynicos e benya por provinçial o prior dellos vn rreliĝioso q̄ se dezia fray tomas ortiz era bizcayno e dezian q̄ abia estado por prior o provinçial en vnas trras q̄ se dizen las puntas e quiso dios q̄ quãdo binyerõ les dyo dolencia de mal de modorra de q̄ todos los mas muryerõ lo q̄l dire adelãte e como e quãdo e con quien binieron e la condiçion q̄ dezian tenya el prior e otras cosas q̄ pasarõ. y de como an benydo otros muchos e buenos rrelyĝiosos e de sãta bida de la misma orden de santo domingo e an sentido su gran exenplo y muy santos e an industriado a los naturales desta probinçia de guatimala en nra santa fee muy bien e an sido muy provechosos pã todos. / quiero dexar esta sãta materia de los rrelyĝiosos e dire q̄ Como Cortes sienpre temya q̄ en Castilla por p̄te del obispo de burgos se juntarian otra bez los pr^{es} de di^o belazqz g^{dor} de cuba e dirian mal del delãte del eperad^r nro señor e Como tuvo nueva çierta por cartas q̄ le enbiaron su padre martyn Cortes y di^o de ordas q̄ le tratan casamyento cõ la señora doña juana de çuñiga sobrina del duq̄ de bejar don alvaro de çuñiga proCuro de ebiar todos los mas p^{os} de toda la trra lo vno pã q̄ Conosçiese el duq̄ de bejar sus grãdes rriq̄zas juntamente con sus eroycos hechos e bu^s açañas e lo mas pr̄cipal pã q̄ su maĝ le faboresçiese y yziese mds e entonçes le ebio treynta mill p^{os} e con ellos escribio a su maĝ /. lo q̄l dire adelante/.

CAPITULO CLXXII Como cortes Escribio a su maĝ y le Enbio treynta mill pesos de oro y como Estava Entendiendo En la conversion de los naturales E rredificaçion de mx^{co} y de como avia Enbiado vn capitã q̄ se dezia xp̄oual de oli A paçificar las provinçias de honduras con vna buena armada y se alço con ella y dio rrelaçion de otras cosas q̄ avian pasado En mex^{co} y En el navio q̄ yvan con las cartas de cortes Enbio otras Cartas muy secretas El contador q̄ se dezia rrodrigo de albornoz y En ellas dezia mucho mal de cortes y de todos los q̄ con el pasamos y lo q̄ su maĝ sobre llo mando proveer—

teniendo ya cortes En si la governaçion de la nueva España por mandado de su maĝ paresçiole seria bien hazerle sabidor como Estava Entendiendo En la santa conbersion de los naturales y la rrehedificaçion de la gran çibdad de tenustitlan mx^{co} y tambien le dio rrelaçion como avia Enbiado vn capitã q̄ se dezia xp̄oual doli A poblar vnas provinçias q̄ se nonbran honduras y q̄ le dio çinco navios bien basteçidos E gran copia de soldados e bastimentos E muchos cavallos E tiros y escopeteros y vallesteros y todo genero de armas y q̄ gasto muchos millares de pesos de oro En hazer la armada y xp̄oual de oli se Alço con todo Ello y quien le aconsejo q̄ se alçase fue vn diego velazquez governador de cuba, q̄ hizo

compañia con el En el armada y que si su maḡ Era serbido q̄ tenia determinado de Enbiar con brevedad otro capitan para q̄ le tome la misma Armada y le trayga preso o yr El en persona porq̄ si se quedava sin castigo se atreverian otros capitanes A se levantar con otras armadas q̄ por fuerça avia de Enbiar A conquistar y poblar otras trras q̄stan de guerra E a esta cavsa suplicava A su maḡ le diese liç^a para ello y tambien se Enbio A quexar del diego velazquez no tan so lam^{te} por lo del capitan xpoual de oli sino por sus conJuraçiones y Escandalos q̄ por sus cartas q̄ Enbiava desde la ys-la de cuba para q̄ matasen A cortes cavsa porque En saliendo de Aq̄lla çibdad de mx^{co} p^a yr a conquistar Algunos pueblos rreçios q̄ se levantavan hazian conxuraçiones los de la parte del diego velazquez para le matar y levantarse con la governaçion y q̄ avia hecho Justiçia de vno de los mas culpados y queste fabor le dava el obispo de burgos questa por presidente de yndias En ser amigo del diego velazquez y Escrivio como le mandava servir con treynta mill [pesos] de oro y que si no fuera por los bulliçios y conjuraçiones pasadas q̄ rre-coxiera mucho mas oro y q̄ con El ayuda de dios y la buena ventura, de su rreal mḡ q̄ En todos los navios q̄ de mx^{co} fuesen Enbiaria lo q̄ pudiese y asi mismo Escrivio a su padre myn cortes E a vn su debdo q̄ se dezia El liç^{do} fran^{co} nuñez q̄ Era rrelator del rreal consejo de su maḡ y tambien Escrivio A diego de ordas En q̄ les hazia saber todo lo por mi atras dho y tambien dio notiçia como vn rr^o de albornoz q̄stava por contador q̄ secretam^{te} andava murmurando En mex^{co} de cortes porq̄ no le dio yndios como El quisiera, y tambien porq̄ le demando vna caçica hija del señor de tezcuco y no se la quiso dar porq̄ En aq̄lla sazón la caso con vna persona de calidad y les dio aviso q̄ avia sabido q̄ fue secretario del estado de flandes y q̄ Era servidor de don juan rr^os de fonseca, obispo de burgos y q̄ Era hombre q̄ tenya por Costunbre describir cosas nuevas y avn por çifras q̄ por ventura Escriviria al obispo, como Era presidente de yndias cosas contrarias de la verdad porq̄ en aq̄l tpo no sabiamos q̄ le avian quitado el cargo al obispo q̄ tuviese aviso de todo y

estas cartas Enbio duplicadas porq̄ sienpre se temio q̄l obispo de burgos como Era presidente avia mandado a pedro de ysasaga y a Juan lopez de rrecalte ofiçiales de la casa de la contrataçion de sevilla, q̄ todas las cartas y despachos de cortes se las Enbiasen En posta para saber lo q̄ en ellas yva porq̄ En aq̄lla sazón su mḡ avia venido de flandes y estaua en Castilla para hazer rrelaçion a su mḡ y ganar por la mano antes q̄ nros procuradores les diesen las cartas de cortes y avn En aq̄lla sazón no sabiamos En la nueva españa q̄ avian quitado El cargo Al obispo de ser presidente dexemos de las cartas de cortes y dire q̄ En este navio donde yva El pliego Enbio El contador albornoz por mi memorado otras cartas A su mḡ y al obispo de burgos y al rreal consejo de yndias y lo q̄ En ellas dezia por capitulos hizo saber todas las cavsas e cosas q̄ de antes avia sido Acusado cortes quando su mḡ le mando poner Juezes a los cavalleros de su rreal consejo ya otra vez por mi nonbrados En el capitulo q̄ dello habla quando por senia q̄ sobre ello nos *dieron por muy leales servidores de su mḡ* y demas de aq̄llos capitulos agora de nuevo Escrivio q̄ cortes demandava a todos los caçiques de la nueva españa muchos teJuelos de oro y les mandava sacar oro de minas y q̄ esto dezia cortes q̄ Era para Enbiar A su maḡ y se q̄dava con ello e no lo enbiava a su maḡ E q̄ A hecho vnas casas muy fortalezçidas y q̄ A juntado muchas hijas de grandes señores para las casar con españoles, y se las piden hombres honrrados por mugeres y q̄ no se las da por tenerlas por amigas y dixo q̄ todos los caçiques y prinçipales le tenian En tanta Estima como si fuera rrey y q̄ En esta trra no conoçen a otro rrey ni señor sino A cortes e como rrey llevaba quinto y q̄ tiene gran cantidad de barras de oro atesorado y q̄ no a sentido bien de su persona si esta Alçado o sera leal y que avia nesçesidad q̄ su maḡ con brevedad mandase venir a estas partes vn cavallero con gran copia de soldados muy bien aperçebidos para quitar El mando y señorio y escrivio otras cosas sobre esta materia y quiero dexar de mas particulariçar lo que yva En las cartas y dire q̄ fueron a manos del obispo de burgos q̄ rresidia en toro y como

En aq̄lla sazón Estava En la corte El panfilo de narvaez y xp̄oual de tapia ya otras vezes por mi memorados y todos los procuradores del diego velazquez les aviso El obispo, para q̄ nuevamente se q̄xasen ante su magestad de cortes de todo lo q̄ antes ovieren dado rrelaçion y dixesen q̄ los Juezes q̄ puso su m̄ḡ q̄ se mostraron por la parte de cortes por dadivas q̄ les dio y q̄ su m̄ḡ fuese servido viesse agora nuevamente lo q̄ escribe El contador su ofiçial y para testigo dello hizieron presentaçion de las cartas pues viendo su magestad las cartas y las palabras y quejas quel narvaez dezia muy Entonado porq̄ asi hablaba demandando justiçia creyo q̄ Eran verdaderas y el obispo q̄ les ayudo con otras cartas de favor dixo su m̄ḡ yo quiero enbiar A castigar A cortes q̄ tanto mal dizen de el q̄ haze y avnq̄ mas oro Enbie porq̄ mas rriqueza es hazer Justiçia q̄ no todos los tesoros q̄ puede Enbiar, y mando proveer q̄ luego despachasen al almirante de santo domingo q̄ viniese a costa de cortes cō dozientos soldados y si le hallase culpado le cortase la cabeça y castigase A todos los q̄ fuymos En desbaratar a narvaez y porq̄ viniese el Almirante le avian prometido El almirantazgo de la nueva españa q̄ En aq̄lla sazón traya pleyto En la corte sobrel pues ya dadas las proviçiones paresçio ser El almirante se detuvo çiertos dias e no se Atrevio a venir porq̄ no tenia dineros y ansi mismo porq̄ le aconsejaron q̄ mirase la buena ventura de cortes q̄ con aver traydo narvaez toda aq̄lla armada q̄ truxo le desbarato y q̄ Era aventurar su vida y estado y no saldria con la demanda Espeçialm̄te q̄ no hallarian En cortes ni en ninguno de sus compañeros culpa ninguna sino mucha lealtad y demas desto segund paresçio Dixeron a su maḡ q̄ Era gran cosa dar El almirantazgo de la nueva españa por poco serviçio q̄ le podria hazer En aq̄lla jornada q̄ le Enbiava y ya que se andava Aperçibiendo El almirante para benir alcançaronlo a saber los procuradores de cortes y su padre martin cortes y vn frayle q̄ se dezia fray p̄o melgarejo de vrrea y como tenian las cartas q̄ les enbio cortes duplicadas y Entendieron por Ellas q̄ avia trato doble En el contador albornoz todos Juntos se fueron luego

al duque de bejar y le dan rrelaçion de todo lo arriba por mi memorado y le mostraron las cartas de cortes y como supo q̄ Enbiavan al Almirante tan de rrepente y con muchos soldados ovo gran sentim̄o dello el duq̄ porq̄ ya Estava concertado de casar A cortes Con la señora doña juana de çuñiga sobrina del mismo duque y luego sin mas dilaçion fue delante de su m̄ḡ Acompañado con çiertos condes debdos suyos y con Ellos yva El viejo martin cortes padre del mismo Cortes y fray p̄o melgarejo de vrrea y quando llegaron delante del Enperador nro señor se le vmillaron E hizieron todo El acato devido q̄ Eran obligados a nro rrey y señor y dixo El mismo duque que suplicava A su m̄ḡ q̄ no diese oydos a vna carta de vn hombre como Era el albornoz, q̄ Era muy contrario A cortes hasta q̄ oviese otras ynformaçiones de fee y de creEr y q̄ no se Enbiase armada y mas dixo q̄ como siendo tan xpianisimo su m̄ḡ y rreto En hazer Just̄tan deliberadam̄te Enbiava a mandar prender A cortes y a sus soldados aviendole hecho tan buenos y leales serviçios q̄ otros En el mundo no se han hecho ni avn hallado En ningunas escrituras ayan hecho otros vasallos a los rreyes pasados E q̄ ya vna bez a puesto la cabeça por fiadora por cortes y sus soldados q̄ son muy leales y lo seran de aqui adelante y q̄ aora la torna A poner de nuevo por fiadora con todos sus estados y q̄ sienpre nos hallaria leales lo qual su m̄ḡ veria adelante y demas desto le mostraron las cartas q̄ cortes Enbiava a su padre q̄ En ellas da rrelaçion por q̄ cavsa escrivia El contador mal contra el Cortes q̄ fue como dicho tengo porq̄ no le dio buenos yndios como El los demandava y vna hija de vn caçique e mas le dixo el duq̄ y que mirase su maḡ quantas vezes le a Enbiado y servido con mucha cantidad de oro e dio otros muchos descargos por cortes y viendo su magestad la Justiçia clara q̄ cortes y todos nosotros teniamos mando proveer q̄ le viniese a tomar rresidençia persona q̄ fuese cavallero y de calidad y çiençia y temeroso de dios En aquella sazón estava la corte En toledo y por teniente de Corregidor del conde de alcavdete vn cavallero q̄ se dezia El liç̄do luys ponce de leon primo del mesmo conde don min de

Cordova q̄ ansi se llamava porq̄ En aq̄lla sazón Era corregidor de aquella çibdad y su maḡ mando llamar A este liç^{do} luys ponçe le mando q̄ fuese luego a la nueva españa y le tomase rresidençia A cortes y q̄ si En algo fuese culpante de lo q̄ le acusavan q̄ con rrigor de justiçia le castigase y El liçençiado dixo quel cunpliria El rreal mando y se començo aperçebir para El camino y no vino con tanta priesa porque tardo En llegar A la nueva españa mas de dos años y dexallo E aqui ansi A los del vando del diego velazquez q̄ Acusavan A cortes como al liç^{do} luys ponçe de leon q̄ se adereçava para El viaje y avnque vaya muy fuera de mi rrelaçion y pase adelante Es por lo q̄ agora dire q̄ A cabo de dos años alcançamos A saber todo lo por mi aqui dho de las cartas del albornoç y para q̄ sepan los curiosos letores como siempre tenia por costunbre El mesmo albornoç descrevir a su mḡ lo q̄ no paso bien ternan notiçia las personas q̄ An Estado En la nueva españa y çibdad de mex^{co} como En el tpo q̄ Era visorrey de mex^{co} don antonio de mendoça q̄ fue vn muy Ill^{mo} varon dino de buena memoria q̄ aya santa gloria y governava tan justificadam^{te} y con tan rreta justiçia El rrodrigo de albornoç Escribio A su mḡ diziendo males de su governaçion y las mismas cartas q̄ Enbio a la Corte bolbieron a la nueva España a manos del mismo virrey y desq̄ las ovo Entendido Enbio a llamar al rrodrigo de albornoç y con palabras muy despacio q̄ Asi hablava El virrey le muestra las cartas y le dixo pues q̄ tiene por costunbre de Escrevir a su mḡ Escrevi la vdad y anda con dios y q̄do muy avergonçado y afrentado el cõtador¹ dexemos de hablar desta materia y dire como cortes sin saber En Aq̄lla sazón Cosa de todo lo pasado q̄ En la corte se avia tratado contra el, Enbio vna armada contra xp̄oual doli A honduras y lo q̄ paso dire adelante.

1 Testado en el original: "como vn gonçalo de canpo ya otras muchas vezes por mi nonbrado que fue El q̄ hizo los nibelos ynfamatorios q̄ otras vezes E dho como conosco la condiçion de el albornoç dixo En su nibelo fray çarçapelete fray rr^o de albornoç guardaos del, mas no de feroz que jamas tuvo secreto, vn buen predicador, me ovo bien avisado que Era mal frequentador y rraposo muy doblado."

CAPITULO CLXXIII Como sabiendo cortes q̄ xp̄oual de oli se avia alçado con la Armada y avia hecho compaña con diego velazquez governador de cuba, Enbio contra el a vn capitan q̄ se dezia françisco de las casas, y lo q̄ le suçedio dire Adelante



menester bolv^r muy atras de nra rrelaçion p̄a q̄ bien se entyenda ya e dho en el capitulo q̄ dello abla como cortes enbio a xp̄oual de oly con vna armada a lo de onduras y se alço Como Cortes supo quel xp̄oual doli se abia Alçado con el armada con fabor [de] velazquez govornador de cuba estava muy pensativo y como Era animoso y no se dexaba mucho burlar En tales casos y como ya avia hecho rrelaçion dello A su mḡ como dho tengo en la carta q̄ le scribio y q̄ Entendia de yr o Enbiar contra El xp̄oual doli a otros capitanes En aq̄lla sazón avia venido de castilla a mexico vn cavallero q̄ se dezia fran^{co} de las casas persona de quien se podia fiar e su devdo acuerdo de le Enbiar contra El xp̄oual doli con çinco navios bien artillados y basteçidos y çient soldados y Entrellos yvan conquistadores de mx^{co} de los q̄ cortes avia traydo de la ysla de cuba En su compaña q̄ Era vn pedro moreno medrano y vn juan nuñez de mercado y vn juan bello y otros q̄ aqui no nonbro q̄ se muryerō en el Camino por escusar proligidad pues ya despachado El fran^{co} de las casas con poderes muy bastantes y mandami^{os} para prender al xp̄oual de oli salio del puerto de la veracruz con sus navios bien basteçidos muy beleros y con sus pendones con las armas rreales y con buen tiempo llego a vna baya q̄ llamaron El trunfo, de la cruz, donde el xp̄oual

de oli tenia su armada y alli junto poblada vna villa q̄ se llamo trunfo de la cruz segun ya otras vezes E dho En el capitulo q̄ dello habla y desque El xp̄oual DE oli vio aquellos navios surtos En su puerto puesto quel fran^{co} de las casas ansi como lleo mando poner vanderas de paz no lo tuvo por cierto el xp̄oual de oli antes mando Aperçebir dos caravelas muy artilladas con muchos soldados y le defendio El puerto para no les dexar saltar En trra y desq̄ aq̄llo vio El de las casas q̄ Era hombre animoso mando saCar e Echar a la mar sus bateles con muchos hombres bien apreçebidos y con vnos tirosalconetes y escopetas y vallestas y el con ellos con pensami^o q̄ de vna manera o de otra tomar trra y el xp̄oual de oli por defendella tuvieron en la mar buena pelea y el de las casas hecho vna de las dos caravelas del contrario a fondo y mato q̄tro soldados E hirieron otros y desq̄ el xp̄oual de oli vio q̄ no tenia alli todos sus soldados porq̄ los avia Enbiado pocos dias abia En dos capitancias a Entrar en vn rrio q̄ llaman de pechin a prender otro capitán que estava conquistando En aq̄lla provinçia q̄ se dezia gil gonçales de avila porq̄ el rrio de pechin caya en la governaçion del golfo duçe y los estava aguardando por oras a sus gentes acordo el xp̄oual de oly de demandar partido de paz al fran^{co} de las casas porq̄ bien creydo tenia el xp̄oual de oly q̄ si tomava trra q̄ avian de venir a las manos y por [no] tener sus soldados juntos demando las pazes y el de las casas acordo destarse aq̄lla noche con sus navios en la mar Apartado de trra al rreparo o payrando con yntençion de se yr a otra baya A desenbarcar y tambien porque quando andavan las diferencias y pelea de la mar le dieron al de las casas vna carta secretamente q̄ serian En su ayuda ciertos soldados de la parte de cortes q̄ estaban con el xp̄oual de oly q̄ no dexase de venir por trra para prender al xp̄oual de oli pues Estando Con este acuerdo, fue la ventura tal del xp̄oual de oli y desdicha del de las casas q̄ ovo aq̄lla noche vn viento norte muy rrezio y como es travezia En aq̄lla costa dio con los navios del françisco de las casas al traves En trra de manera q̄ se perdio quanto traya y se ahogaron treynta soldados

y todos los demas fueron presos y estuvieron sin comer dos dias y muy mojados del agua salada porq̄ En aq̄l tiempo llovia mucho y tuvieron trabajo y frio y el xp̄oual de oli muy gozoso y trunfante por tener preso al fran^{co} de las casas y los demas soldados q̄ prendio les hizo luego Jurar q̄ sienpre seryan En su ayuda y seryan contra cortes si viniese aq̄lla trra En persona y desq̄ ovieron jurado los solto de las prisiones solam^{te} tuvo preso al fran^{co} de las casas y dende a pocos dias vinieron sus capitanes q̄ avia Enbiado a prender Al gil gonçales de avila q̄ segund paresçio el gil gonçales avia venido por governador y capitán del golfo duçe y avia poblado vna villa q̄ le nonbraron san gil de buenavista q̄stava obra de vna legua del puerto q̄ agora llaman golfo duçe porq̄ El rrio de pechin En aquel t̄po Era poblado de buenos pueblos y El gil gonçales no tenia consigo sino muy pocos soldados porq̄ avian adolesçido todos los mas y dexava poblados con otros soldados la mesma villa de bu^a vista y como el xp̄oual doli tuvo notiçia dello los Enbio a prender y sobre no dexarse prender le mataron ocho españoles de los de gil gonçales de avila y a vn sobrino q̄ se dezia gil de avila y como El xp̄oual de oli se vio con dos prisioneros q̄ Eran capitanes estava muy alegre y contento y como tenia fama desforçado y çiertam^{te} lo Era por su persona para q̄ se supiese En todas las yslas lo Escribio a la ysla de Cuba a su amigo diego velazquez y luego se fue desde El trunfo de la cruz la trra Adentro A vn buen pueblo q̄ En aq̄l t̄po estava muy poblado y avia otros muchos pueblos En aquella Comarca El qual pueblo se dize naco q̄ agora esta destruydo El y todos los demas y esto digo porq̄ yo lo vi y me halle En ello y En san gil de buena vista y En el rrio de pechin y en rrio de baama y lo he andado En el tiempo q̄ fuy con cortes segund mas largamente lo dire desq̄ venga A su tiempo y lugar bolvamos a nra rrelaçion q̄ ya q̄l xp̄oual de oli estava de asiento En naco con sus prisioneros y gran copia de soldados desde alli Enbiava hazer Entradas a otras partes y Enbio por capitán A vn briones otras vezes por mi memorado, El qual briones fue vno de los primeros consejeros para q̄ se alçase El xp̄oual

de oli y de suyo Era bolliçioso y avn tenia cortadas las asillas bajas de las orejas y dezia el mismo briones que Estando En vna fortaleza siendo soldado se las avian cortado porq̄ no se q̄ria dar el ni otros capitanes El qual briones Ahorcaron depues En guatimala por rrevolvedor y amotinador de Exerçitos bolbamos a nra rrelaçion pues yendo por capitan aquel briones con gran copia de soldados tuvose fama En el rreal de xp̄oual de oli q̄ se avia Alçado el briones con todos los soldados q̄ llevaba En su compañia y se yva a la nueva españa y salyo vdad y viendo esto el françisco de las casas y el gil gonçales de avila q̄stavan presos y hallaron tpo oportuno para matar al xp̄oual de oli E como andavan sueltos sin prisiones por no tenelles En nada porq̄ se tenia por muy valiente El xp̄oual de oli muy secretam^{te} se concertaron con los soldados y amigos de cortes q̄ En diziendo aqui del rrey y cortes En su rreal nonbre contra este tirano le diesen de cuchilladas pues hecho Este conçierto El françeo de las casas burlando y rriendo le dezia al xp̄oual de oli señor capitan soltame yre a la nueva españa A hablar a cortes y dalle rrazon de mi desbarate E yo sere terçero para q̄ .v. m q̄de con esta governaçion y por su capitan y mire ques su hechura y pues mi prision no haze A su caso antes le estorvo En las conquistas y el xp̄oual de oli rrespondio q̄ El estava bien ansi y q̄ se holgava tener a vn tan baron En su compañia y desq̄ aquello vio El françeo de las casas le dixo pues mire bien por su persona q̄ vn dia v otro tengo de procurar de le matar y esto se lo dezia medio burlando y rriendo y el xp̄oual de oli no se le dio nada por lo q̄ dezia y tenialo como cosa de burla, y como El conçierto q̄ E dho estava hecho con los amigos de cortes estando çenando a vna mesa y aviendo Alçado los manteles y se abian ydo a çenar los maestre salas, y pajes y estava delante juan nuñez de mercado y otros soldados de la parte de cortes q̄ sabian el conçierto y el françeo de las casas y el gil gonçales de avila cada vno tenyan escondido vn cochillo descrivania muy agudo como nabajas porq̄ ningunas armas se las dexaban traer y estando platicando con el xp̄oual de oli de las conquistas de mexico y

ventura de cortes y muy descuydado El xp̄oual de oli de lo q̄ le abino el françeo de las casas le hecho mano de las barbas y le dio por la garganta con el cuchillo q̄ le traya hecho como vna nabaja paraql Efeto y juntame^{te} con el gil gonçales de avila y los soldados de cortes de presto le dieron tantas heridas que no se pudo valer y como era muy rrezio y membrudo y de muchas fuerças se escabullo dando voces Aqui los mios mas como todos estava çenando o su bentura fue tal q̄ no acudieron tan presto se fue huyendo A esconder Entre vnos matorrales creyendo que los suyos le ayudarian y puesto que venieron de presto muchos dellos a le ayudar El françisco de las casas dava voces y apellidando aqui del rrey e de cortes contra este tirano, q̄ ya no es tienpo de mas sufrir sus tiranias pues como oyeron el nonbre de su maḡ e de cortes todos los q̄ benian a faboresçer la parte de xp̄oual de oli no osaron defendelle antes luego los mando prender El de las casas y despues de hecho esto se pregono q̄ qualquiera persona q̄ supiese del xp̄oual de oli y no le descubriese muriese por ello y luego se supo donde Estava y le prendieron y se hizo proçeso contra el y por senia q̄ Entranbos dos capitanes dieron le degollaron en la plaça de naco y ansi murio por se aver alçado por malos consejeros y con ser hombre muy esforçado y sin mirar q̄ cortes le avia hecho su maestre de campo y dado muy buenos yndios y Era casado con vna portuguesa q̄ se dezia felipa de aravz y tenia vna hija y porq̄ en el capitulo pasado tengo dho El estatura del xpoval de oly y fayçiones y de q̄ trra Era y q̄ condiçion tenia En esto no dire mas sino que desq̄ El françeo de las casas y gil gonçales de avila se vieron libres y su Enemigo muerto juntaron sus soldados y Entranbos dos fueron capitanes muy conformes y el de las casas poblo a truxillo y pusole aquel nonbre porq̄ Era natural de truxillo destremadura y el xil gonçales Enbio mensageros A san gil de buena vista q̄ dexava poblada A hazer saber lo que abia pasado y a mandar a vn su teniente q̄ se dezia Armenta q̄ se Estuviesen poblados como los avia dexado y no hiziese alguna novedad porq̄ yva A la nueva españa A demandar socorro y ayuda